



Consejería de Educación y Empleo

OFERTA DE EMPLEO

antro de Empleo cha de Registro ATOS DE LA ENTIDAD AND DE LA ENTIDAD AND DE LA ENTIDAD AND DE LA MENDRA PO DE ALMENDRALEJO PO601100A D60001260644 D100A D6000126064 D100A D6000126064 D100A D6000126064 D100A D60001260664 D100A D100A	DATOS DE LA OFERTA			Registro de entrada en	el Centro de Empleo
ATOS DE LA ENTIDAD Ombre y Apellidos (Razón Social YUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO PO601100A Codigo Postal Telefono Codigo Postal Telefono Pax 924670507 924670507 924670513 Persona de contacto En Calidad de Personal Serenaciónes Contrador Perez Jefe Negociado de Personal Telefono Desenaciónes Contrador o cargo a la subvesción del Programa de Empleo de Experiencia. Ejercido 2020. regulado por la Orden de 14 de septembre de 2020, por la que se establecen las inversidad Propular de Almendralego ATOS DEL PUESTO / PERFIL DEL CANDIDATO/A Quagación invel profesional dontror de Informatica (Conocimientos, formación, edad, (idomas, discapacidad, etc): Por madidato la (conocimientos, formación Profesional o Universidad Popular de Almendralego N° Puestos de Formación Profesional o Universidad de Informática Tos Del Hullor de Ciclo Formativo de 14 de septembre de 2020, por la que se establecen las sesses reguladoras de este programa. Tos Del Puesto de Almendralego A codificar por al SEXPE C.N.O. N.P. PORMACIÓN Tipo (S.3 %) Carné Velniculo propio Ingilia (No. Ingilia (No. Ingilia) (No. I	entro de Empleo]	
ombre y Apellictos/Razón Social VINTAMIENTO DE ALMENDRALEJO POBOTITORA GOGOU 126064 Tereción Código Postal Teléfono Fax LMERIDA Nº 2 GOZOO 924670507 924670513 Tersona de contacto En Calidad de e-mail mando Pérez Pérez Jefe Negociado de Personal Teléfono Servaciones contrabación con cargo al subvención del Programa de Empleo de Experiencia. Ejercicio 2020, regulado por la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que istablecen las bases reguladoras del Programa Empleo Experiencia en el almito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DCE 16/09/2009). atros DEL PUESTO / PERFIL DEL CANDIDATO/A Coupsción invel profesional Contrabación del Informática (Grupo VI) Limonores y traces: ropies de la calegoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación del Experiencia profesional atros requendos por los artículos 14 y 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las sesses reguladoras de esta programa. **A Codificar por el SEXPE** C.N.O. N.P. **A Codificar por el SEXPE** C.N.O. N.P. **A Codificar por el SEXPE** Cambé Depuisr de Almendralejo Nº Puestos ofertados Nº de Candidatolas al programa. **Eddid Experiencia Eddid Experiencia Eddid Experiencia Eddid Experiencia Eddid Experiencia **Eddid Experiencia *	echa de Registro	Nº Oferta			
VINTAMIENTO DE ALMENDRALEJO PO601100A O6000126064 VINTECCIÓN COdigo Postal Telefono Fax LIMERIDA Nº 2 0.6200 924670507 924670513 e-risona de contacto En Caldad de e-mail fipo personal@almendralejo.es e-mail fipo personal@almendralejo.es e-mail fipo personal@almendralejo.es Telefono Disenciador oru cargo a la subvención del Programa de Empleo de Experiencia. Ejercicio 2020. regulado por la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que restablecen las bases reguladores del Programa Empleo Experiencia en el dimbito de la Comunidad Autonoma de Extremadura (OCE 16/09/2020). subvención financiada por el Servicio Extremêto Vibilco de Empleo de la Consejeria de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. ATOS DEL PUESTO / PERFIL DEL CANDIDATO/A Cupación/ nivel profesional dontor de Informática (Grupo IV) unicionas y la reas: logias de la calegoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación de la fluto de Ciclo Formativo de Formación Polescoral de Grado Medio en Informática o nucionas y la reas: logias de la calegoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación de la fluto de Ciclo Formativo de Formación Polescoral do Hordinata de Informática o puedadores de Formación Polescoral do Hordinata de Informática o puedadores se personadores de Formación Polescoral do Hordinata de Informática o puedadores de Puesto de Trabajo LIMERIDARIE/O DONDICIONES OFICEIDAS POR LA ENTIDAD [Impo de Contrato Limpo Parolal (\$3,33 %) Elita Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: Dirección Presesiección en el centro de empleo y enviró a la entidad donde les atendera: Dirección Horario Selección Técnica aplicada por el SEXPE	ATOS DE LA ENTIDAD				
Intercición Código Postal Descrito Para Código Postal Para Código Postal Descrito Para Código Postal Postal Descrito Para Código Postal Postal Descrito Para Código Postal Descrito Para Código Postal Descrito Para Código Postal Postal Descrito Para Código Postal Postal Descrito Postal Pos	lombre y Apellidos/Razón Social	l	NIF/CIF	Código Cuenta Cotiz	ación
En Calidad de e-mail reproducto En Calidad de e-mail fipo personal@almendralejo.es personal@alme	YUNTAMIENTO DE ALMENDR	RALEJO	P0601100A	06000126064	
ersona de contacto)irección		Código Postal	Teléfono	Fax
errando Pérez Pérez Jefe Negociado de Personal Teléfono Teléfono Diservaciones Ontratición con cargo a la subvención del Programa de Empleo de Experiencia, Ejercico 2020, regulado por la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se subvención financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 16/09/2020), subvención financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 16/09/2020), subvención financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas 2001/365 "Fomento de la contratación por Embes Locaes", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gas 2001/365 "Fomento de la contratación por Embes Locaes", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gas 2001/365 "Fomento de la contratación rivel profesional de Informática de Informática (Grupo IV) Lucidones y períodos por los artículos 14 y 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las sesses reguladoras de este programa. PORMACIÓN FORMACIÓN FORMACIÓN FORMACIÓN Libra Formación profesional de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las sesses reguladoras de este programa. PORMACIÓN Eldad Experiencia Edad Experiencia	L MERIDA Nº 2		06200	924670507	924670513
Diservaciones Contratación con cargo a la subvención del Programa de Empleo de Experiencia, Ejercicio 2020, regulado por la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que sistablecen las bases reguladoras del Programa Empleo Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 16/09/2020), subvención financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Condidados de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Condidados de Extremadura con cargo al proyecto de gas de Condidados de Con	ersona de contacto		En Calidad de	e-mail	
Seervaciones			Jefe Negociado de Personal		-
ontratación con cargo a la subvención del Programa de Empleo de Experiencia. Ejercicio 2020, regulado por la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que establecen las bases reguladoras del Programa Empleo Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autóniona de Extremadura (DIOE 160/98204) de 2020, por la que establecen las brancadas por el Servicio Extremedo de la contratación por Entes Locales", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gas 2001/365 "Fomento de la contratación por Entes Locales", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gas 2001/365 "Fomento de la contratación por Entes Locales", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura. ATOS DEL PUESTO / PERFIL DEL CANDIDATO/A coupación / invel profesional donitor de Informática (Grupo IV) unciones y tareas: ropias de la categoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación de la niversidad Popular de Almendralejo enfil del candidato/a (conocimientos, formación, edad, idiomas, discapacidad, etc): FORMACIÓN **FORMACIÓN**	ersonal/Gestoría o Potenciador que pre	esenta la oferta		Teléfo	no
unciones y tareas: ropias de la categoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación de la C.N.O. N.P. defil del candidato/a (conocimientos, formación, edad, idiomas, discapacidad, etc): star en posseión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o fulaciones superiores de Formación Profesional o Universitaria de Informática. Itros requeridos por los artículos 14 y 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las ases reguladoras de este programa. Edad Experiencia Edad Experiencia Carné Vehículo propio Tipo Indiferente Completa Nº Puestos ofertados Nº de Candidatos/as 1 Completo Sofrecidas Por La ENTIDAD Tipo de Contrato Tipo Duración 6 Meses Duración 6 Meses Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE A codificar por el SEXPE C.N.O. N.P. FORMACIÓN Edad Experiencia	cupación/ nivel profesional	CANDIDATO/A			
ropias de la categoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación de la niversidad Popular de Almendralejo c.N.O. N.P. erfil del candidato/a (conocimientos, formación, edad, idiomas, discapacidad, etc): star en posesión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o fullaciones superiores de Formación Profesional o Universitaria de Informática. Itros requeridos por los artículos 14 y 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las ases reguladoras de este programa. Camé Vehículo propio Indiferente Inpo Inpo Indiferente Inpo Inpo Indiferente Inpo Inpo Indiferente Inpo Indiferente Inpo Inpo Inpo Indiferente I					
Perfil del candidato/a (conocimientos, formación, edad, idiomas, discapacidad, etc): star en posesión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o dulaciones superiores de Formación Profesional o Universitaria de Informática. Ditros requeridos por los artículos 14 y 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las pases reguladoras de este programa. Carné Vehículo propio Ipo Indiferente Ipo Ipo Indiferente Ipo Ipo Ipo Indiferente Ipo					
star en posesión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o ul consessión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o ul consessión del título de Ciclo Formación Profesional o Universitaria de Informática. Edad	ropias de la categoría, en la progra	amación 2020-2021, en la impartició	n de los cursos de formación de la		ISEXPE
star en posesión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o ul consessión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o ul consessión del título de Ciclo Formación Profesional o Universitaria de Informática. Edad	ropias de la categoría, en la progra	amación 2020-2021, en la impartició	n de los cursos de formación de la		
tulaciones superiores de Formación Profesional o Universitaria de Informática. Edad Experiencia	ropias de la categoría, en la progra	amación 2020-2021, en la impartició	n de los cursos de formación de la		
Carné Vehículo propio Indiferente Indifere	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo			C.N.O.	N.P.
Dirección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección Horario Dirección El/la Responsable de la entidad donde les atenderá: Dirección Horario Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O.	N.P.
Camé Vehículo propio Tipo Si No Indiferente ocalidad del Puesto de Trabajo LMENDRALEJO N° Puestos ofertados N° de Candidatos/as 1 CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD Tipo de Contrato Tipo Duración Tipo Duración Tipo Duración Tipo Duración Tipo Duración Tipo Si No Indiferente N° Puestos ofertados N° de Candidatos/as 1 CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD Tipo de Contrato Tipo Duración Tipo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale Tipo de Candidatos/as Tipo Duración Tipo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale Tipo de Candidatos/as Tipo Duración Tipo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale Tipo de Candidatos/as Tipo Duración Tipo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale Tipo de Candidatos/as Tipo Duración Tipo Duración Tipo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale Tipo de Contrato Tipo de Candidatos/as Tipo de	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O.	N.P.
Tipo si No Indiferente ocalidad del Puesto de Trabajo Nº Puestos ofertados Nº de Candidatos/as Nº de Candi	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Pro	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática	etc): al de Grado Medio en Informática o	FORMACIÓ Edad Experier	N.P.
CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD Tipo de Contrato Tiempo Parcial (53,33 %) Duración Tiempo Parcial (53,33 %) El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/D° Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE N° Puestos ofertados N° de Candidatos/as 1 Duración Salario Según Convenio Colectivo Ayto. Almendralrejo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendralrejo Dirección D/D° Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Pro	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática	etc): al de Grado Medio en Informática o	FORMACIÓ Edad Experier	N.P.
CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD Tipo de Contrato Duración Gempo Parcial (53,33 %) Dirección Completa X Parcial Según calendario laboral Ayto. Almendralrejo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale PROTOCOLO DE ACTUACIÓN El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Pro	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo	N.P.
Tipo de Contrato Tiempo Parcial (53,33 %) Duración 6 Meses Domada Laboral Completa X Parcial Según calendario laboral Ayto. Almendralrejo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale PROTOCOLO DE ACTUACIÓN El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/D³ Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo ulaciones superiores de Formación Protros requeridos por los artículos 14 y ases reguladoras de este programa.	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si	N.P. DN cia propio No Indiferente
ripo de Contrato riempo Parcial (53,33 %) Ormada Laboral Completa X Parcial Según calendario laboral Ayto. Almendralrejo PROTOCOLO DE ACTUACIÓN El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Duración 6 Meses Salario Según Convenio Colectivo Ayto. Almendralrejo D/Da D/Da Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Protros requeridos por los artículos 14 y ases reguladoras de este programa.	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de	N.P. DN cia propio No Indiferente
lomada Laboral Horario Salario Completa X Parcial Según calendario laboral Ayto. Almendralrejo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale PROTOCOLO DE ACTUACIÓN El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo rulaciones superiores de Formación Programas requeridos por los artículos 14 y ases reguladoras de este programa.	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona fesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de	N.P. DN cia propio No Indiferente
Completa X Parcial Según calendario laboral Ayto. Almendralrejo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale PROTOCOLO DE ACTUACIÓN El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale D/Da D/Da Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo fulaciones superiores de Formación Programas es reguladoras de este programa. Docalidad del Puesto de Trabajo al MENDRALEJO CONDICIONES OFRECIDAS POR LA	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona fesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si N° Puestos ofertados N° de 1	N.P. DN cia propio No Indiferente
Completa X Parcial Según calendario laboral Ayto. Almendralrejo Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale PROTOCOLO DE ACTUACIÓN El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Según Convenio Colectivo Ayto. Almendrale D/Da D/Da Dirección Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Propros requeridos por los artículos 14 y ases reguladoras de este programa. Decalidad del Puesto de Trabajo acadidad del P	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona fesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración	N.P. DN cia propio No Indiferente
El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Propros requeridos por los artículos 14 y ases reguladoras de este programa. CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ipo de Contrato iempo Parcial (53,33 %)	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre	etc): al de Grado Medio en Informática o	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses	N.P. DN cia propio No Indiferente
El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con: D/Da Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Protector es esta en posesión por los artículos 14 y asses reguladoras de este programa. CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ipo de Contrato iempo Parcial (53,33 %)	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre A ENTIDAD Horario	etc): al de Grado Medio en Informática o . de 2020, por la que se establecen las	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses Salario	N.P. ON cia propio No Indiferente Candidatos/as
Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for estar en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Programa es reguladoras de este programa. Ocalidad del Puesto de Trabajo esta esta programa. CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ipo de Contrato iempo Parcial (53,33 %) Ormada Laboral X Parcial	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre A ENTIDAD Horario	etc): al de Grado Medio en Informática o . de 2020, por la que se establecen las	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses Salario	N.P. ON cia propio No Indiferente Candidatos/as
Preselección en el centro de empleo y envió a la entidad donde les atenderá: Selección Técnica aplicada por el SEXPE Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for estar en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Programa es reguladoras de este programa. Ocalidad del Puesto de Trabajo esta esta programa. CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ipo de Contrato iempo Parcial (53,33 %) Ormada Laboral X Parcial	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre A ENTIDAD Horario Según calendario laboral Ayto.	etc): al de Grado Medio en Informática o . de 2020, por la que se establecen las	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses Salario Según Convenio Colectiv	N.P. ON cia propio No Indiferente Candidatos/as
Selección Técnica aplicada por el SEXPE Horario	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for estar en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Programa es reguladoras de este programa. Ocalidad del Puesto de Trabajo esta esta programa. CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ipo de Contrato iempo Parcial (53,33 %) Ormada Laboral X Parcial	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre A ENTIDAD Horario Según calendario laboral Ayto.	etc): al de Grado Medio en Informática o . de 2020, por la que se establecen las Almendralrejo	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses Salario Según Convenio Colectiv	N.P. DN cia propio No Indiferente Candidatos/as
	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo tulaciones superiores de Formación Propres de F	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre A ENTIDAD Horario Según calendario laboral Ayto. El/la Responsable de la	etc): al de Grado Medio en Informática o . de 2020, por la que se establecen las Almendralrejo oferta desea realizar la Selección co	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses Salario Según Convenio Colectiv	N.P. DN cia propio No Indiferente Candidatos/as
	ropias de la categoría, en la progra niversidad Popular de Almendralejo erfil del candidato/a (conocimientos, for star en posesión del título de Ciclo rulaciones superiores de Formación Programa superiores de Formación Programa de este programa. Ocalidad del Puesto de Trabajo (LMENDRALEJO) CONDICIONES OFRECIDAS POR LA (Importante de Contrato) Tiempo Parcial (53,33 %) Ornada Laboral Completa X Parcial PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	rmación, edad, idiomas, discapacidad, Formativo de Formación Profesiona ofesional o Universitaria de Informática 15 de la Orden de 14 de septiembre A ENTIDAD Horario Según calendario laboral Ayto. El/la Responsable de la	etc): al de Grado Medio en Informática o . de 2020, por la que se establecen las Almendralrejo a oferta desea realizar la Selección co D/Da enderá: Dirección	C.N.O. FORMACIÓ Edad Experier Carné Vehículo Tipo Si Nº Puestos ofertados Nº de 1 Duración 6 Meses Salario Según Convenio Colectiv	N.P. ON cia propio No Indiferente Candidatos/as

Cod. Validación: 34P7A792R6RH4W7WYN5Q7N6CT | Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





ANEXO A LA OFERTA DE EMPLEO.

Motivo: Contratación por duración determinada de **un puesto de Monitor de Informática (Grupo IV),** con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2020, por el que se financia la contratación de personas desempleadas de forma que les permita adquirir experiencia profesional que favorezca su inserción laboral y mejora de su ocupabilidad.

Esta ocupación se considera una actividad catalogada como "h) Promoción deportiva y socio cultural" de las previstas por el artículo 4 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras de este programa.

Subvención, con número de expediente EE-031-20, financiada con recursos propios de la Junta de Extremadura, por el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) de la Consejería de Educación y Empleo.

Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 16/09/2020). Resolución de 16 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2020 de las subvenciones (DOE 09/10/2020). Resolución de de 11 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Empleo, de concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas (DOE 16/11/2020).

Características: El contrato por duración determinada, se realizará a tiempo parcial, de acuerdo a las modalidades de contratación vigente, con una duración de 6 meses. Las retribuciones y demás condiciones de trabajo serán las establecidas en el Anexo I (Apartado 9.b efectos retributivos) del vigente Convenio Colectivo del personal laboral de este Ayuntamiento (DOE 17/09/2018).

La prestación del servicio se realizará en régimen de dedicación exclusiva, siendo incompatible con el ejercicio de cualquier otro puesto de trabajo, ajustándose el horario a las necesidades de los servicios.

Perfil del Candidato: Además de los requisitos señalados en la oferta, deberán cumplir los siguientes:

- a) Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecidos en artículo 57 del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), sobre acceso a empleo público.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, conforme al artículo 57 del EBEP.
- e) No haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, conforme al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
- f) Los demás requisitos dispuestos por los artículos 14 y 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020.

Listas de aspirantes preseleccionados: Conforme al artículo 15 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, los candidatos serán preseleccionados por el SEXPE, atendiendo a su adecuación al puesto de trabajo ofertado, a grupos preferentes y en el orden de prioridad siguiente: a) Demandantes de primer empleo. b) Demandar desempleados de larga duración. c) Resto de demandantes de empleo.

Realizada la preselección por el SEXPE se publicará la lista provisional de aspirantes preseleccionado otorgando un plazo de dos días hábiles completos, posteriores al de la publicación, para presentar posibile reclamaciones u omisiones de la lista, que deberán presentarse ante el Centro del SEXPE de la localido Concluido este plazo, se publicará la lista definitiva a través de la que se entenderán contestadas reclamaciones u omisiones, si las hubiera.

Tanto estas listas como cualquier anuncio sucesivo, relacionado con este proceso selectivo, se publica en los tablones de anuncios del Centro del SEXPE de Almendralejo, en este Ayuntamiento y en la página V www.almendralejo.es.

El hecho de figurar en la lista de preseleccionados no prejuzga que se les reconozca a los interesado posesión de todos los requisitos exigidos en el procedimiento. Cuando de la documentación que de presentarse, concluido el proceso selectivo, se desprenda que no posee alguno de los requisitos, seleccionados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

Prueba de mayor adecuación al puesto: Conforme al artículo 16 de la Orden de 14 de septiembre de 20 recibida la preselección del Centro SEXPE, se realizará una prueba objetiva de mayor adecuación al puesto trabajo, una simulación docente consistente en una clase práctica de informática a un grupo de alumnos de Universidad Popular de Almendralejo, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación, que serán carácter obligatorio y excluyentes, de forma que los aspirantes que no hayan superado las pruebas no podrán seleccionados y quedarán excluidos del proceso selectivo.

Se planteará, por la comisión de valoración, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, en igualo de condiciones a todos los preseleccionados.





Consejería de Educación y Empleo

Convocatoria a realización de prueba: En la lista definitiva de aspirantes preseleccionados se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de la prueba. Esta publicación se efectuará con una antelación mínima de 48 horas a su comienzo.

Comisión de Valoración y designación: Estará integrado por cinco miembros, constarán de una Presidencia, una Secretaría y tres Vocales, con sus respectivas suplencias, tendiéndose a la paridad.

No podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros titulares o suplentes indistintamente, siendo siempre necesaria la presencia de la Presidencia y la Secretaría. Su composición será predominantemente técnica y todos sus integrantes habrán de ser personal funcionario de carrera o personal laboral fijo.

Las personas designadas serán nombradas por la Alcaldía Presidencia, la Presidencia y Secretaría se realizará libremente, una vocalía podrá ser designada por el SEXPE y el resto de vocales serán designados por sorteo de entre los empleados públicos del Ayuntamiento. La designación se publicará junto con la resolución que apruebe la lista definitiva de aspirantes. Además se convocarán, como observadores, a las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Los miembros de la Comisión de Valoración deberán abstenerse de intervenir, conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Actuación de la Comisión de Valoración: Habrá de ajustarse a la Orden de 14 de Septiembre de 2020. Resolverá por mayoría de votos de sus miembros presentes todas las dudas y propuestas que surjan.

Calificación de la prueba, Selección Definitiva y Publicación de Listas: Conforme al artículo 16 del Decreto, se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para no quedar excluido del proceso selectivo. La determinación de la calificación se adoptará sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes a aquel, siendo el cociente la calificación definitiva, eliminándose, en todo caso, las puntuaciones máxima y mínima cuando entre estas exista una diferencia igual o superior a 2 puntos.

La selección de los candidatos remitidos por el SEXPE, excluidos los que no hayan superado las pruebas, se realizará de la siguiente manera: sin alterar el orden de los grupos previstos en el art.15.5 de la Orden, y siempre dentro de estos, se aplicará como estrategia en materia de empleo el criterio de mayor capacidad del aspirante, priorizándose a los que hayan obtenido mayor puntuación en la prueba. En aplicación de lo anterior, los empates se dirimirán atendiendo al orden en el que figuren en la preselección del SEXPE.

No podrán ser seleccionados un número mayor de puestos al del objeto de la presente selección.

La lista de los aspirantes seleccionados se publicará en los tablones de anuncios del Centro del SEXPE de Almendralejo, en el tablón de anuncios de Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Terminada la calificación de los aspirantes, la Comisión de Valoración elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

En caso de que no se cubriese algún puesto objeto de esta oferta, el Ayuntamiento se reservar la opción de contratar aspirantes de la lista de espera de otra de las ofertas presentadas o presentar una nueva oferta para puesto distinto.

Listas de espera: Los aspirantes no contratados, que cumplan todos los requisitos quedarán en lista de esperar posibles sustituciones. Los llamamientos seguirán riguroso orden de lista. Por parte del Centro de Empleo comprobará que el candidato reúne los requisitos para seguir formando parte de la lista.

La persona sustituta, una vez finalizada la sustitución y con independencia de la duración de esta, pas al último lugar de la lista.

Presentación de documentos y contratación: Los aspirantes propuestos presentarán, en el plazo de los 2 d naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditati del apartado Perfil del Candidato de este Anexo.

En cualquier caso, el aspirante deberá acreditar que, a fecha de contratación, se encuentra desemple en inscrito como demandante de empleo y, en el caso de ser menor de 20 años, que están en posesión del tí de Graduado en ESO o equivalente a efectos laborales.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, serán contratados y quedaran anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubie podido incurrir por falsedad en su instancia.

Los aspirantes seleccionados se comprometerán, quedando constancia expresa en el contrato o suscriban, que participarán en las "actuaciones complementarias", previstas por el artículo 24 de La Orden de de septiembre de 2020, que se determinen.

Normativa de aplicación. En lo no previsto en esta Oferta Genérica será de aplicación al procedimiento selec la Orden de 14 de septiembre de 2020, por el que se establecen las bases reguladoras del programa experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 180, de 16 de septiembre).

En Almendralejo,





Centro de Empleo de Almendralejo

Ayuntamiento de:	ALMENDRALEJO
Ocupación ofertada:	MONITOR DE INFORMATICA (GRUPO IV)
Nº oferta A rellenar por el Centro de Empleo	

ORDEN de 14 de Septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de Empleo Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Atendiendo a las modalidades de selección que se recogen en el artículo 15.1 la opción elegida por este Ayuntamiento para la ocupación señalada anteriormente es:

- □ Opción 1- Seguir el orden de los candidatos según la preselección del SEXPE. Artículo 16.2.
- □ **Opción 2-** Ordenar los candidatos de cada grupo en función de las estrategias de empleo del Ayuntamiento y especificar los criterios de esa estrategia. Artículo 16.2.
- □ **Opción 3-** Realizar pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo de carácter excluyente (solamente es válido "apto" o "no apto") Art. 16.3 y entre los candidatos que hayan resultado aptos respetar el orden de preselección realizada por el SEXPE.
- ☑ Opción 4- Realizar pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo de carácter excluyente (solamente es válido "apto" o "no apto") y ordenar a las personas aptas dentro de cada grupo, en función de las estrategias de empleo del Ayuntamiento y especificando los criterios de esa estrategia. Artículo 16.2.

Se aplicará como estrategia en materia de empleo <u>el criterio de mayor capacidad del aspirante</u>, priorizándose, dentro del correspondiente grupo, a los que hayan obtenido mayor puntuación en la prueba. En aplicación de lo anterior, los empates se dirimirán atendiendo al orden en el que figuren en la preselección del SEXPE.

En Almendralejo EL ALCALDE





Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

Alta de oferta de empleo

Monitor de Informática (Grupo IV) - ALMENDRALEJO - 30/11/2020

— Datos Oferta — — — — — — — — — — — — — — — — — — —		
CIF/NIF/NIE:	P0601100A	
Cuenta de cotización:	0111060001260	
Razón Social:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	
Domicilio:	CL MERIDA, 0002, - 6200	
Situación Actual:	COMUNICADA	
Fecha de Situación:		
Oficina de Gestión de la Oferta:	ALMENDRALEJO	
Los Candidatos preseleccionados por el SPE se pondrán e	en contacto con la Empresa	
— Descripción del puesto		
— Descripcion dei puesto		
Denominación del Puesto y Categoría Prof.:	Monitor de Informática (Grupo IV)	
Funciones, Tareas y Tecnología:	Propias de la categoría, en la programación 2020-2021, en la impartición de los cursos de formación de la Universidad	
Municipio / Zona de trabajo:	Popular de Almendralejo	
Código Postal:	ALMENDRALEJO	
Número Puestos Ofertados:	06200	
	1	
— Condiciones ofertadas		
Tipo de Contrato:	Laboral temporal	
Modalidad del contrato y duración:	6 MESES	
Prorrogable:	No	
Prorrogable.	NO	
Fecha de Incorporación:	Lo antes posible	
-	·	
Jornada de Trabajo:	Parcial 20:00 horas semanales	

— Perfil del candidato	
Formación Requerida:	Estar en posesión del título de Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio en Informática o titulaciones superiores de Formación Profesional o Universitaria de Informática.
— Datos de contacto — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	
Presentarse en la siguiente dirección: — Contacto para la gestión de la oferta	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO CALLE MERIDA, 2 06200 ALMENDRALEJO
•	
Persona de contacto:	FERNANDO PEREZ PEREZ
Teléfono:	924670507
FAX:	924671149

fpp.personal@almendralejo.es

Correo electrónico: